



NEGOCIOS VERDES

NATURALMENTE UN VALLE DE OPORTUNIDADES

Biocomercio
Sostenible



Noviembre de 2018

NÚMERO

4

Turismo en Colombia, una oportunidad de inversión



Según el Plan Sectorial de Turismo para la Construcción de la Paz, actualmente, Colombia goza de reconocimiento mundial como un país que ha sabido llevar la resiliencia en turismo a su punto más alto, por su capacidad de sobreponerse a circunstancias difíciles y adversas. En concordancia con la visión de país, el turismo ha demostrado ser un importante factor de desarrollo que genera territorios de paz, por ser una condición esencial para su desarrollo; equidad, dado que se considera como uno de los sectores que propicia mayor redistribución de los ingresos y genera más trabajo con menos capital invertido y educa, en tanto difunde, promueve y comunica historia, valores paisajísticos, estéticos, conocimiento y estimula el intercambio cultural, a la vez que afianza los valores propios.

La competitividad del turismo debe ser comprendida no solo a partir de la riqueza de sus atractivos turísticos o capacidades de las empresas, sino que se debe contemplar el desarrollo mismo del territorio como punto de partida para la generación de una oferta de servicios competitivos, que le permita a Colombia ganar una posición en el escenario global y, por encima de todo, ser sostenible.

De otro lado, es necesario comprender, que el Valle del Cauca es uno de los departamentos con mayor potencial a nivel de naturaleza y biodiversidad en Colombia, por eso el Turismo de Naturaleza debe ser una gran apuesta como instrumento complementario para su conservación”, afirma Germán Morales Zúñiga, representante en la Mesa de Turismo de Naturaleza del Valle del Cauca, docente de la Escuela de Turismo, de la Universidad Autónoma de Occidente.

En general, las iniciativas de turismo de naturaleza necesitan apoyo externo para su creación, consolidación, crecimiento, comercialización y desarrollo competitivo; por lo tanto, las fuentes de financiación de este tipo de empresas tienen un importante papel en el crecimiento empresarial del país (sobre todo en escalas micro, mini y mediana), el mejoramiento de la calidad de vida de sus poblaciones y el posicionamiento del sector ecoturístico en Colombia.

A continuación, se presentan fuentes de financiación para iniciativas encaminadas al sector ecoturístico y de turismo de naturaleza.



Financiación de orden internacional:

- **Fondos provenientes del Banco Mundial (BM):** trabaja en todas las principales líneas del desarrollo, proporcionando una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, ayudando a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.
- **Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID:** es el principal proveedor de asistencia técnica para el sector privado en América Latina y el Caribe. Es también uno de los inversores más importantes en microfinanzas y fondos de capital emprendedor para pequeñas empresas.
- **Corporación Andina de Fomento (CAF):** Promueve un modelo de desarrollo sostenible, mediante operaciones de crédito, recursos no reembolsables y apoyo en la estructuración técnica y financiera de proyectos de los sectores público y privado de América Latina.

NEGOCIOS VERDES

NATURALMENTE UN VALLE DE OPORTUNIDADES

- **Organización Mundial de Turismo (OMT):** es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Como principal organización internacional en el ámbito turístico, aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas.

- **Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC):** es la organización que guía la cooperación internacional de Colombia. La propuesta de valor de la Agencia es aumentar el beneficio que obtiene la sociedad colombiana e internacional de la cooperación en función del desarrollo de acuerdo a las prioridades del país.

APC-Colombia focaliza y dinamiza la cooperación internacional que recibe Colombia priorizando los territorios que más lo necesitan y 3 áreas temáticas: construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental.

Financiación de orden nacional

Fondo de Promoción Turística (Fontur): se creó, con el objetivo de cofinanciar proyectos de competitividad turística, la Ley 300 de 1996 para administrar los recursos de la contribución parafiscal y el impuesto al turismo. Estos recursos se destinan a la ejecución de los planes de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad del sector, con el fin de incrementar el turismo receptivo y el turismo doméstico de acuerdo con los lineamientos de la “Política Turística” definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Líneas de financiación:

Programas de promoción, mercadeo y que fortalecen el mejoramiento y la competitividad del sector turístico.

Fondo de Modernización e Innovación para la Micro, Pequeña y Mediana empresa:

Es el Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes. Busca impulsar, a través de la cofinanciación no reembolsable, programas, proyectos y actividades dirigidas a la innovación y competitividad de las Mipymes, incluyendo sus iniciativas de internacionalización.

iNNpula Mipyme opera a través de convocatorias abiertas hasta agotar recursos, las cuales están dirigidas a todas las regiones y sectores (excepto el primario).

Finagro: entidad que promueve el desarrollo del sector rural colombiano, con instrumentos de financiamiento y desarrollo rural, que estimulan la inversión. Esta entidad, cuenta con unas líneas de crédito, ofreciendo recursos a través de los intermediarios financieros para el desarrollo de proyectos agropecuarios con las mejores condiciones financieras.

Está dirigido a todos los productores, personas naturales o jurídicas, clasificadas y definidas por FINAGRO como pequeño, mediano, gran productor, mujeres rurales de bajos ingresos y mipymes que desarrollen proyectos agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas, forestales y actividades rurales como artesanías, turismo rural y comercialización de metales y piedras preciosas.

Líneas de financiación:

- **Capital de trabajo:** costos directos de sostenimiento, costos de adquisición de bienes, costos operativos, de mantenimiento de inventarios, de productos terminados, de distribución y venta de insumos.
- **Inversión:** costos directos para siembra y sostenimiento de cultivos, adquisición de animales, adquisición de maquinaria y equipos, optimización de procesos, infraestructura, compra de tierras, dotación de maquinaria y equipos, construcción de viviendas de interés social.
- **Normalización de cartera:** reestructuración, refinanciación o consolidación de pasivos para asegurar el pago oportuno de sus obligaciones.



FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS:

El Fondo Nacional de Garantías S.A. y los Fondos Regionales de Garantías son entidades afianzadoras que respaldan operaciones activas de crédito, cuya misión es promover la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo el desarrollo empresarial del país. El Fondo garantiza proyectos de creación de empresas, de programas especiales de micro, pequeñas, mediana y grandes empresas de todos los sectores de la economía, con excepción del agropecuario que es atendido por FINAGRO junto con el Fondo Nacional Agropecuario.

Líneas de financiación:

- Facilita el acceso al crédito de las Mipymes, con activos totales hasta de 30.000 s.m.m.l.v., que no cuenten con las garantías suficientes.
- Respalda operaciones hasta por el 70% del valor del crédito ante intermediarios crediticios, destinados a: Capital de trabajo, adquisición de activos fijos, capitalización empresarial, entre otros, excepto agropecuario.
- **Colciencias:** financia proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica llevados a cabo por entidades de carácter jurídico, públicas o privadas. Los proyectos objeto de financiación se seleccionan mediante convocatorias públicas que se realizan a lo largo de cada año.
- **Líneas de financiación:** Los proyectos que se presentan ante Colciencias a través de las diferentes convocatorias, y que por su calidad y pertinencia han sido calificados favorablemente por el respectivo Consejo del Programa Nacional, pueden acceder a los siguientes tipos de financiación:
- **Cofinanciación de Proyectos:** sugerida para aquellos proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico que sean desarrollados conjuntamente entre una universidad, centro de investigación, o instituto dedicado a la investigación, y una empresa o asociación de productores.

EMPRESA- UNIVERSIDAD O EMPRESA- CDT:

bajo esta modalidad la Clasificación de las Empresas y las asociaciones de medianos o grandes productores podrán optar hasta por una relación de cofinanciación del 50:50, es decir que por cada peso en efectivo que invierta la empresa o asociación de productores en el proyecto, Colciencias podrá financiar hasta una suma igual, con carácter de recuperación contingente, destinada a cubrir las inversiones que se deriven de la participación de la universidad, centro de investigación o de desarrollo tecnológico.

- **Incentivo a la innovación:** El Instituto les otorga a los proyectos aprobados técnicamente por COLCIENCIAS y financieramente por el intermediario financiero, un INCENTIVO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, el cual consiste en el prepago de las primeras cuotas de capital, hasta el equivalente a un porcentaje del crédito redescontado por esta Línea, que puede variar entre el 25 y el 50%.
- **Crédito:** Es la financiación de proyectos de innovación y desarrollo empresarial, mediante la línea de crédito a través de FINAGRO o BANCOLDEX.
- **Riesgo Tecnológico Compartido:** Es la modalidad de financiación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, con alto riesgo tecnológico y comercial, que realicen pequeñas, medianas o micro empresas, radicadas en Colombia, de acuerdo con las definiciones y condiciones definidas en el Reglamento de Operaciones de la Línea de Riesgo Tecnológico Compartido.
- **Financiación Protección Propiedad Intelectual:** Tiene por objeto el cofinanciamiento de las actividades relacionadas con la protección de intangibles, originados en Colombia y susceptibles de ser protegidos en las modalidades de patentes de invención de productos y/o procedimientos y de modelos de utilidad de productos (equipos, maquinas, mecanismos, dispositivos, aparatos y otros relacionados).



FONDO EMPRENDER- SENA:

El Fondo Emprender es una cuenta adscrita al Sena, implementada por el Gobierno Nacional, con el objetivo de apoyar y fomentar la creación de proyectos productivos que integren las condiciones de emprendedores con el desarrollo de las minicadenas, cadenas y clúster regionales. El Fondo apoya las iniciativas que surgen a partir de la asociación de aprendices, practicantes y profesionales recién egresados, mediante la entrega de recursos económicos (capital semilla), ya que su ausencia es una de las mayores dificultades que afrontan los jóvenes para desarrollar sus iniciativas empresariales.

Líneas de financiación:

Los recursos que asigne el Fondo Emprender pueden ser utilizados para la financiación del capital de trabajo del plan de negocio, entendiéndose por capital de trabajo, los recursos necesarios para el funcionamiento y operación de la empresa, consistente en dinero destinado para:

- El pago de salarios.
- Insumos para el ciclo productivo (materia prima, bienes en proceso) que contribuyen directamente o que forman parte del proceso de producción.
- Adquisición de maquinaria y equipo.
- Costos que se generen por concepto de constitución legal y licencias requeridas por ley para el normal funcionamiento del proyecto.
- Adecuaciones o remodelaciones de los bienes que conforman el proceso de dotación técnica y que sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios, siempre y cuando el monto no supere el 20% del total solicitado ante el Fondo Emprender

FINANCIACIÓN INTERSECTORIAL:

- Findeter: es un banco de segundo piso, es decir que se apoya en la banca comercial para el desembolso de los créditos. Contemplan períodos de gracia (tiempo inicial en el cual los usuarios no deben amortizar las cuotas del crédito). Los montos de

financiación no tienen límite; la entidad financiera hasta el 100% del proyecto, siempre que esté dentro de las líneas de crédito del banco. Los recursos de FINETER se pueden utilizar para cualquier etapa del proyecto, ya sea montaje, consolidación o expansión del mismo.

Opciones de financiación:

- Planes y Programas Ambientales
- Jardines Botánicos
- Sistemas de Información
- Actualización Tecnológica
- Desarrollo institucional
- Capital de trabajo
- Sustitución de deuda
- Mercados Verdes
- Reforestación
- Ecoturismo.

Líneas de financiación:

- Mecanismos de Desarrollo Limpio.
- Investigación, Educación y Desarrollo Ambiental.
- Inversión Gastos e inversiones tendientes a la financiación de recursos de créditos dirigidos a desarrollar la actividad del beneficiario.
- Desarrollo Institucional.
- Inversiones tendientes a mejorar la capacidad de gestión administrativa, financiera y organizacional del beneficiario.
- Capital de Trabajo.
- Financiamos todos los costos y/o gastos necesarios para la operación de las entidades beneficiarias Privadas.
- Sustitución de Deuda: Aplica para el pago de las obligaciones financieras de un beneficiario.
- Programas ACCES (acceso con calidad a la educación superior).
- Bancoldex: financia proyectos de empresas en marcha y de iniciación de micro, pequeña, mediana y grandes empresas de los sectores de manufactura,



comercio, transporte, turismo y servicios en general. Las condiciones y los montos a financiar dependen de la línea de crédito y el segmento empresarial atendido. Esta entidad, opera como banco de segundo piso, es decir, que los créditos son otorgados por los intermediarios financieros que cuentan con cupo en la entidad Líneas de financiación:

- Bancoldex puede financiar el montaje, expansión y consolidación de la iniciativa ecoturística. Financia activos fijos o capital de trabajo en todas las líneas de crédito, así como capitalización empresarial.
- La solicitud de cofinanciación puede ser atendida a través de las siguientes líneas:
- Programa jóvenes emprendedores exportadores.
- Modernización.
- Mipymes.
- Competitividad.
- Mercado Exterior.
- Línea Multipropósito.
- Línea Microcrédito empresarial.
- Línea Crédito para pequeños y medianos empresarios.
- Línea AECI España para Microempresas.

Procolombia: es la entidad encargada de la promoción del turismo internacional, la inversión extranjera y las exportaciones no tradicionales en Colombia. A través de la red nacional e internacional de oficinas, ofrece apoyo y asesoría integral a los clientes, mediante servicios o instrumentos dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia de internacionalización, que busca la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios.

- Procolombia, fomenta la realización de negocios internacionales a través de:
- Identificación de oportunidades de mercado.
- Diseño de estrategias de penetración de mercados.

- Internacionalización de las empresas.
- Acompañamiento en el diseño de planes de acción.
- Contacto entre empresarios a través de actividades de promoción comercial, inversión y turismo internacional.
- Servicios especializados a empresarios extranjeros interesados en adquirir bienes y servicios colombianos o en invertir en Colombia.
- Alianzas con entidades nacionales e internacionales, privadas y públicas, que permitan ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales y promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios.

Financiación por entidades territoriales turísticas:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país para mejorar su competitividad y su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado

FUNCIONES DE APOYO

Es imprescindible tener en cuenta las diferentes funciones de apoyo por eslabón de la cadena de valor que se tienen en el sector de turismo.

A continuación en el cuadro 1,

Eslabón de la cadena productiva	Descripción	Entidades de soporte
Planificación Territorial	La actividad turística necesita de una adecuada gestión territorial, para concertar los intereses de sostenibilidad, competitividad y desarrollo local. <u>Para el desarrollo regional el Ministerio fortalece al sector a través de:</u> • Asistencia Técnica en Planificación del Turismo para las regiones. • Directrices para realizar Inventarios Turísticos. • Convenios Regionales de Competitividad Turística. • Indicadores de Competitividad Nacional. • Planes de Desarrollo Turísticos. • Plan Sectorial de Turismo y Políticas Sectoriales Además, existen responsabilidades compartidas por entidades nacionales, regionales y locales (públicas y privadas), dentro de las cuales se encuentran los Convenios de Competitividad Turística, que se firman entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las Gobernaciones y representantes del sector privado y a los cuales se les hace seguimiento y evaluación periódica al cumplimiento de los compromisos.	<u>Nivel nacional:</u> MinCit – Viceministerio de turismo Coordina con: Ministerio de Medio Ambiente, Corporaciones Autónomas Regionales, IGAC <u>Nivel regional:</u> (SUBNACIONAL) Entidades territoriales
Gestión de Destinos	Para desarrollar un destino turístico se requiere la participación de diferentes actores tanto públicos como privados, con roles y funciones determinados. Los MiCiTio's (Centros Integrados de Servicios) son una estrategia de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, bajo la premisa que la competitividad es local, y sirven como un mecanismo para acercar la oferta del sector de acuerdo con las necesidades planteadas por los empresarios y ciudadanos, así como las potencialidades de la región.	<u>Nivel nacional:</u> MinCit – Viceministerio de turismo PTP <u>Nivel regional:</u> (SUBNACIONAL) MiCiTio's regionales
Normativa, Regulaciones y Financiación	El papel del Estado en relación a la planificación y al desarrollo del turismo está determinado no sólo por la tarea de definir una política de turismo, sino también por la de manejar temas tan relevantes como la promoción de los productos en el mercado extranjero, la elaboración de planes generales que contribuyan a mejorar la cantidad y calidad de la oferta, la coordinación y el financiamiento (a través de recursos propios o de otros agentes estatales) de un sinnúmero de áreas como infraestructura vial, telecomunicaciones, transporte, entre otras. Además, el Estado debe generar las bases para el desarrollo y la regulación del turismo en las respectivas escalas nacionales, regionales y locales. <u>Como autoridad nacional en turismo el Viceministerio trabaja en algunos temas como:</u> • Concertar, ejecutar y evaluar las políticas públicas del turismo, así como los planes y programas derivados de esta, en articulación con las entidades competentes de los sectores privado y público del sector, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos y promover el turismo. • Ejercer la coordinación necesaria para llevar el Registro Nacional de Turismo, el Sistema de Información Turística y lo relacionado con la certificación de la prestación de servicios.	<u>Nivel nacional:</u> MinCit – Viceministerio de turismo BANCOLDEX, FIDUCOLDEX, FONTUR, PTP, INNPULSA <u>Nivel regional:</u> Entidades Territoriales



Eslabón de la cadena productiva	Descripción	Entidades de soporte
Súper Estructura, Infraestructura y Planta Turística	La competitividad del turismo se refiere no solo a la calidad de sus productos turísticos en sí, sino también a los factores que lo diferencian como la accesibilidad, la infraestructura, la planta turística, la relación calidad/precio, la seguridad, la imagen y la calidad de la superestructura. Bajo esta mirada, los gobiernos de los países en desarrollo como Colombia han priorizado el desarrollo de turismo, requiriendo una fuerte inversión en la infraestructura básica, para poder mejorar la competitividad de sus destinos en el competido mercado global del turismo, lo cual además requiere una determinada apuesta desde las políticas públicas nacionales no solo relacionadas al turismo y es la de dotar a los territorios con vocación turística de condiciones básicas de soporte que más adelante permitan el desarrollo económico y el turismo como uno de sus componentes.	<u>Nivel nacional:</u> MinCit – Viceministerio de turismo en asocio con otros ministerios. FINDETER, DNP, FONTUR. <u>Nivel regional:</u> Entidades Territoriales
Calidad Turística y Seguridad	La calidad de los servicios juega un papel fundamental en la competitividad turística. El Viceministerio de Turismo en la dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo trabaja en los siguientes frentes: Calidad Turística: Normas Técnicas Sectoriales de cada subsector y los prestadores de servicios turísticos certificados en calidad turística: Normas Técnicas Sectoriales - Establecimientos Gastronómicos, Tiempo Compartido, Alojamiento y Hospedaje, Turismo Sostenible, Vela por que los prestadores de servicios turísticos estén certificados. Destinos Turísticos y Playas Turísticas Certificados. Seguridad: Las estrategias planteadas en el Plan Estratégico de Seguridad Turística son las siguientes: De control y prevención de los prestadores de servicios turísticos. De vigilancia de atractivos y actividades turísticas. De fortalecimiento de la información y orientación al turista en las regiones turísticas. De fortalecimiento de la Policía de Turismo. De seguridad en carreteras - Rutas Turísticas Seguras. De promoción y divulgación	<u>Nivel nacional:</u> MinCit – Viceministerio de turismo Coordina con: GREMIOS SECTORIALES, POLICIA DE TURISMO, ICBF, MIGRACIÓN COLOMBIA. <u>Nivel regional:</u> Entidades Territoriales Puntos de Información Turística regionales.
Sistemas de Información Sectorial	Los sistemas de información turística son procesos permanentes y sistematizados de recopilación, tratamiento, ordenación y distribución de la información precisa para los objetivos de planificación, de acción y de evaluación turística para los distintos agentes turísticos públicos y privados de un destino turístico. A través de los PITS o Puntos de información turística en Colombia se ofrecen servicios teniendo en cuenta que el turismo es un eje de desarrollo económico social y cultural tanto local, regional y nacionalmente. Buscan proveer herramientas y mejoras de las experiencias turísticas de los visitantes, a su vez consolidar la oferta turística y el potencial de turismo en Colombia.	<u>Nivel nacional:</u> MinCit – Viceministerio de turismo Coordina con: -DANE -Red de Puntos de Información Turística – PIT's. <u>Nivel regional:</u> -Entidades Territoriales -Situr Regionales -Policía de Turismo -Pit 's Regionales



Eslabón de la cadena productiva	Descripción	Entidades de soporte
Promoción de destinos – Marca Territorial	La promoción turística es un importante instrumento de marketing a disposición de los destinos y empresas turísticas, que pueden así dar a conocer sus ofertas y crear preferencias frente a otros competidores, y debe contribuir a que el turista comprenda mejor lo que se le ofrece y sepa actuar según los parámetros deseados. En definitiva, la estrategia de comunicación de un destino influye en el desarrollo turístico del mismo, pudiendo apoyar su posicionamiento o contribuir a su declive. Entidades de posicionamiento al desarrollo turístico: Procolombia, Marca País, MinCit, Fontur.	<u>Nivel nacional:</u> MinCit – Viceministerio de turismo Coordina con: PROCOLOMBIA, MARCA PAÍS, FONTUR <u>Nivel regional:</u> Entidades Territoriales
Formación y Capital Humano	El Plan Indicativo de Formación en Turismo, elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, contiene una serie de directrices estratégicas para lograr que este factor determinante de la competitividad pueda aplicarse de manera estructural en los diversos mercados laborales y en la gestión turística de los destinos y empresas del país, y que a su vez sea un elemento jalonador para la investigación, innovación y generación de conocimientos. Como fuente de recursos para los proyectos para mejorar la competitividad turística del país el Viceministerio de Turismo, la entidad administradora del Fondo de Promoción Turística, y los gremios que agrupan a los aportantes de la contribución parafiscal podrán presentar proyectos de formación, entrenamiento, sensibilización y misiones tecnológicas, a través de cursos, talleres, congresos, foros, seminarios, encuentros y conferencias.	<u>Nivel nacional:</u> MinCit – Viceministerio de turismo. Coordina con SENA, FONTUR, Universidades y entidades educativas públicas y privadas.

Fuente: JIMENEZ, Natalia. Caracterización y Análisis de Competitividad del Sector de Turismo de Naturaleza en Colombia. Swisscontact. Bogotá. 2017.

El turismo una apuesta para Colombia



El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, cuenta con el Premio Nacional a la Calidad Turística, el cual es un reconocimiento a los prestadores de servicios turísticos, destinos y playas turísticas certificadas en calidad turística que merezcan una distinción por su trabajo sobresaliente en calidad, la anterior, es realizada una vez al año.

- Este premio se entrega en 3 categorías:
- Turismo Sostenible para Destinos Turísticos.
- Turismo Sostenible para Prestadores de
- Servicios. Turísticos y Calidad Turística.

En la convocatoria del Premio Nacional de Calidad Turística del presente año, se inscribieron un total de 38 prestadores de servicios turísticos en las categorías de calidad y sostenibilidad y dos destinos en la categoría de destinos turísticos sostenibles.



***¡Pon a Volar...
Tus sueños con nosotros!***

El pasado 11 de julio de 2018 se realizó la entrega de este galardón a los ganadores del Premio Nacional de la Calidad versión 2018, en el cual **Servitravel** es ganador en la categoría de calidad turística.

Servitravel es una agencia de viajes ubicada en Sevilla valle, Colombia; fundada en 1994, la cual presta servicios tradicionales de venta de planes turísticos y tickets aéreos nacionales e internacionales, servicio



de asesoría para obtención de visas de turismo para colombianos, entre otros. Han sido en turismo receptivo en la capital cafetera de Colombia.

Servitravel gana este reconocimiento por la implementación de un sistema de gestión y de información que aseguran su integridad, el cumplimiento de los requisitos del cliente en la ejecución del servicio garantizando su satisfacción. Por otra parte se destaca el cumplimiento de la Norma Técnica Sectorial AV 001. Reservas en agencias de viajes y la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible 003 Requisitos de sostenibilidad para agencias de viajes, normas en las cuales se encuentra certificada.

Los ganadores tienen los siguientes beneficios:

- Podrán hacer uso del Premio Nacional a la Calidad Turística en sus campañas publicitarias.
- Los ganadores serán tenidos en cuenta para ser invitados especiales en eventos de turismo que apoye el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presentará proyecto a FONTUR para pagar la recertificación o auditorias de seguimiento faltantes de la norma en la cual se encuentran certificados o la certificación en otra norma técnica sectorial junto con sus seguimientos a los prestadores de servicios turísticos ganadores.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo concertará con Procolombia para enviar al destino turístico ganador a FITUR.

Por otro lado, se presentan las convocatorias vigentes aplicables al sector turismo.



Convocatoria para seleccionar 200 personas del sector turismo de naturaleza y bienestar para participar en programa de capacitación.



Descripción de la convocatoria:

Se capacitarán doscientas (200) personas (incluidas las naturales como los designados por la empresa) del sector turismo que su operación no se ubique en los cascos urbanos de las ciudades capitales sino en los entornos rurales de los departamentos de Cauca, Chocó, Magdalena, Tolima, Meta, Putumayo, San Andrés y Valle del Cauca.

Requisitos para los beneficiarios postulantes:

Para ser beneficiario de la convocatoria, el postulante deberá cumplir con los siguientes requisitos:
Operación en entornos rurales de los departamentos

de Cauca, Chocó, Magdalena, Tolima, San Andrés y Providencia, Valle del Cauca, Meta y Putumayo.
Pertenecer a los sectores de turismo de naturaleza o bienestar.

Aceptar los requerimientos y obligaciones que implica esta capacitación (Carta de Postulación)
Presentar la documentación requerida.

El beneficiario puede acreditar la pertenencia al sector de turismo de naturaleza o bienestar estando inscrito en el RNT; tener matrícula mercantil con alguno de los códigos CIU indicados; o, la indicación de pertenecer al sector en la postulación.



NEGOCIOS VERDES

NATURALMENTE UN VALLE DE OPORTUNIDADES

Cronograma de la convocatoria

El cronograma de la convocatoria es el siguiente:

Apertura y Publicación de Términos: 26 de octubre de 2018

Cierre de la convocatoria: 28 de diciembre a las 2:00 pm o hasta llenar cupos disponibles

Publicación de resultados: A medida que se apruebe la participación del beneficiario

El PTP publicará en la página web de Fiducoldex y en la del PTP las respuestas a las inquietudes formuladas por los participantes.

Fundación suiza financia proyectos para el desarrollo turístico sostenible

La Swiss Foundation for Solidarity in Tourism (SST), es una organización que apoya proyectos y organizaciones en Suiza y en todo el mundo, adecuados para mejorar las condiciones económicas, culturales o sociales de la población en el destino turístico; esta organización, financia proyectos para el desarrollo turístico sostenible, con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas. También apoya proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible del turismo en los países receptores de turismo y contribuyan al entendimiento intercultural entre las personas de los países de origen y personas de los países de destino de los turistas.

Criterios para el financiamiento

Para recibir apoyo financiero, los solicitantes deben presentar proyectos que estén en línea con los objetivos de la Fundación.

Los proyectos presentados deben observar los siguientes criterios:

- La ayuda financiera puede, de acuerdo con los objetivos de la Fundación; otorgarse para actividades en Suiza y en otros países del mundo;
- El apoyo financiero generalmente se otorgará a organizaciones, asociaciones y entidades legales;
- Pueden realizar solicitudes de financiamiento tanto personas individuales como organizaciones en Suiza y en todo el mundo.
- Como regla, las subvenciones adicionales para ejecutar proyectos no serán aprobadas;

Para proyectos de varios años de duración, la Fundación puede aprobar subvenciones recurrentes.

Otros detalles

Las solicitudes pueden enviarse en inglés o alemán.

La fecha límite para la presentación de solicitudes es el día 24 de noviembre de 2017.





Bibliografía

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. “Plan Sectorial de Turismo “Turismo para La Construcción de La Paz” 2014-2018”.

Dinero. “Turismo: la prometedora industria que no contamina”. 2018.

Ministerio de Comercio, Industria y Comercio. “Focalización en cadenas de valor para fortalecer competitividad regional y avanzar en una Colombia moderna”. 2016.

Ministerio de Comercio, Industria y Comercio. “Plan Sectorial de Turismo 201-2018”. Objetivos y Estrategias del Plan Sectorial de Turismo: “Turismo para la construcción de la paz”. 2014.

PEREZ, Luis. Caracterización de las Fuentes de Financiación para el Sector Turismo en Santander (Colombia). Universidad Externado de Colombia. 2015.

Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Guía de financiación para iniciativas de

ecoturismo en Colombia: Implementación de la Política Nacional de Ecoturismo en Colombia / Velásquez B., María Cristina (consultora). Bogotá, D.C. Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Fundación Natura. 2010.

ROZO, Julio. Fundación Corresponsables. “¿Qué fuentes de financiamiento existen para el emprendimiento sostenible en Colombia?”. 2017.

Ministerio de Comercio, Industria y Comercio. Fondo de Promoción Turística- Colombia. Estrategia de turismo para Colombia. Implicaciones para Colombia: Características del sector. 2018.

JIMENEZ, Natalia. Caracterización y Análisis de Competitividad del Sector de Turismo de Naturaleza en Colombia. Swisscontact. Bogota. 2017.

Primer cierre: 21 de septiembre de 2018 a las 6:00 p.m.

Segundo cierre: 19 de octubre de 2018 a las 6:00 p.m.

BOLETIN SOBRE FUENTES DE
FINANCIACIÓN, COOPERACIÓN
& CONVOCATORIAS

Diciembre de 2018

NÚMERO

4